



Accountants &
business advisers

EXPOGUAYAQUIL S.A.

Informe sobre el examen de los
Estados Financieros

Año terminado al 31 de
diciembre de 2015

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
EXPOGUAYAQUIL S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EXPOGUAYAQUIL S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX +593-4 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-04-763 • Guayaquil • Ecuador

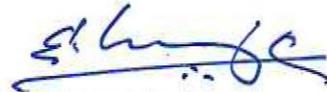
Tel +593-2 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • E-mail pkfulo@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **EXPOGUAYAQUIL S.A.**, al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



1 de febrero de 2016
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No.015

EXPOGUAYAQUIL S.A.ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	38,203	348,875
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota H)	485,803	305,088
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	89,478	113,587
Activos por impuestos corrientes (Nota J)	328,360	268,577
Inventarios	5,067	772
Seguros y otros pagos anticipados	3,926	1,429
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	950,837	1,038,328
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, maquinarias y equipos (Nota K)	525,831	698,428
Mejoras sobre bienes de terceros (Nota L)	3,246,491	3,594,368
Activos diferidos	268,825	420,328
Activos por impuestos diferidos	8,911	8,911
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	4,050,058	4,722,035
TOTAL ACTIVOS	5,000,895	5,760,363
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota M)	700,151	701,148
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota Z)	745,816	750,739
Sobregiro bancario		67,350
Obligaciones con terceros (Nota N)	217,538	235,857
Otras obligaciones corrientes (Nota O)	311,341	801,431
Obligaciones con instituciones financieras (Nota P)	241,415	207,228
Anticipos de clientes (Nota Q)	120,017	247,062
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2,336,278	3,010,815
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota P)	295,210	505,597
Cuentas por pagar diversas (Nota R)	65,922	114,832
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota Z)	1,240,000	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	1,601,132	620,429
PATRIMONIO (Nota S)		
Capital social	250,000	250,000
Aporte de accionistas para futuras capitalizaciones		1,240,000
Reserva legal	111,457	6,760
Resultados acumulados	702,028	632,359
TOTAL PATRIMONIO	1,063,485	2,129,119
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	5,000,895	5,760,363


Econ. Ricardo Baquerizo
Representante Legal


Ing. Johanna Saavedra
Contadora General

EXPOGUAYAQUIL S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Ingresos operativos (Nota T)	4,113,178	4,305,365
Ingresos no operativos (Nota U)	1,565,211	2,125,870
Otros ingresos	10,017	20,313
	<u>5,688,406</u>	<u>6,451,548</u>
COSTOS Y GASTOS:		
Costo de ventas	2,131,067	2,730,380
Gastos administrativos (Nota V)	1,765,741	2,063,516
Gastos operativos (Nota W)	653,253	702,132
Depreciación	399,123	363,908
Amortización	230,492	195,921
Gastos no operativos (Nota X)	193,546	209,406
Otros egresos	36,045	77,677
	<u>5,409,267</u>	<u>6,342,940</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	279,139	108,608
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota Y)	41,871	16,291
Impuesto a la renta (Nota Y)	62,902	52,509
UTILIDAD NETA	<u>174,366</u>	<u>39,808</u>
UTILIDAD ATRIBUIBLE AL ACCIONISTA	<u>174,366</u>	<u>39,808</u>
UTILIDAD POR ACCIÓN	<u>0,70</u>	<u>0,16</u>



Econ. Ricardo Baquerizo
Representante Legal



Ing. Johanna Saavedra
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

EXPOGUAYAQUIL S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en USDólares)

	Capital Social	Aporte de Accionistas	Reserva Legal	Resultados Acumulados
Saldo al 1 de enero de 2014	250,000	1,240,000	6,760	592,551
Utilidad neta				39,808
Saldo al 31 de diciembre de 2014	250,000	1,240,000	6,760	632,359
Utilidad neta				174,366
Reclasificación de aporte de accionistas		(1,240,000)		
Apropiación de reserva legal			104,697	(104,697)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	250,000		111,457	702,028



Econ. Ricardo Baquerizo
Representante Legal



Ing. Johanna Saavedra
Contadora General

EXPOGUAYAQUIL S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	174,366	39,808
Ajustes por:		
Provisión de cuentas incobrables	4,797	
Depreciación de propiedades, maquinarias y equipos	185,431	163,912
Ajuste en propiedades maquinarias y equipos	24,969	338
Amortización de mejoras sobre bienes de terceros y activo diferido	418,669	395,903
	<u>808,232</u>	<u>599,961</u>
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar	(221,185)	221,500
Inventarios	(4,295)	16,683
Pagos anticipados	(2,497)	(1,429)
Cuentas y documentos por pagar	<u>(571,721)</u>	<u>258,802</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>8,534</u>	<u>1,095,517</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Proyectos	151,503	(119,621)
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos	(37,803)	(245,632)
Mejoras sobre bienes de terceros	<u>(70,792)</u>	<u>(453,613)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>42,908</u>	<u>(818,866)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Sobregiro bancario	(67,350)	(67,536)
Financiamiento otorgado por terceros, neto	(118,564)	(214,706)
Financiamiento otorgado por instituciones financieras, neto	<u>(176,200)</u>	<u>339,286</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(362,114)</u>	<u>57,044</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>(310,672)</u>	<u>333,695</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>348,875</u>	<u>15,180</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>38,203</u></u>	<u><u>348,875</u></u>



Econ. Ricardo Baquerizo
Representante Legal



Ing. Johanna Saavedra
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

EXPOGUAYAQUIL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresadas en US Dólares)

A. EXPOGUAYAQUIL S.A.:

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil el 24 de enero de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de febrero de 2007.

La actividad principal de la Compañía es la construcción, transformación, adecuación y/o modificación de espacios destinados a la operación de centros de exposiciones y convenciones, así como a operarlos, administrarlos y explotarlos comercialmente.

El 14 de febrero de 2007, la Compañía suscribió un contrato de concesión mercantil con Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA para transformar el antiguo aeropuerto internacional Simón Bolívar en un nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones (Ver Nota AA).

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 11 de febrero de 2016, por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Base de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados por sus clientes originados por el alquiler de espacios y oficinas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionadas y obligaciones financieras: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que no generan intereses, por lo que su valor razonable y costo amortizado son equivalentes, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

EXPOGUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Las cuentas por pagar a relacionadas se originan por asesoría en la administración, operación, y comercialización de los eventos que se realicen en el Centro de Convenciones, regalías de uso de nombre y por préstamos para capital de trabajo. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Los intereses devengados que corresponden a préstamos otorgados por sus accionistas utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se liquida cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Propiedades, maquinarias y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

Activo	Vida útil en	
	Años	%
Equipos de oficina	10	10
Equipo de computación	3	33.33
Muebles y enseres	10	10
Propiedades y equipos	10	10
Vehículos	5	20
Equipos de comunicación	10	10

El gasto por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades, maquinarias y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración no estableció un valor residual al costo de las maquinarias y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

EXPOGUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

Mejoras sobre bienes de terceros: Las mejoras sobre bienes de terceros se encuentran registradas a su costo de adquisición y corresponden a los desembolsos efectuados para el desarrollo, construcción y transformación de la Terminal Aeroportuaria Simón Bolívar de Guayaquil en el nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones.

Las tasas de amortización anual de las adiciones por reconstrucción o mejoramiento del Centro de Convenciones se calculan en base al plazo del contrato de concesión. En cuanto a los demás activos, éstos se deprecian de acuerdo con el porcentaje de vida útil estimado, el cual es menor al plazo del contrato de concesión. A continuación, los años estimados de vida útil y las tasas de depreciación:

Activo	Vida útil en	
	Años	%
Gastos de Obra	17	6
Adecuaciones	17	6
Instalaciones	10	10
Decoraciones	10	10
Obras en proceso	10	10

Activos diferidos – Negociación en Tránsito: Comprenden los costos directamente atribuibles a la organización, comercialización, venta y desarrollo de las ferias propias que organizará la Compañía en el periodo corriente, se reversa una vez se ejecuta dichos eventos. Se reconocen siguiendo los lineamientos del párrafo 57 de la NIC 38.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

EXPOGUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 27 de la NIC 18 y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen en la medida que los servicios han sido prestados, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos con los accionistas para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Regalías por uso de nombre de accionistas, asesorías de terceros y prestación de servicios: Se determinan sobre la base de los contratos suscritos con los accionistas Corporación América Sudamericana S.A., Dellair Services S.A., y con la empresa Promatop S.A. Las facturas para los pagos futuros se registran en el pasivo corriente contra los gastos del período.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

EXPOGUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Reclasificación de cifras: Del saldo de provisiones al 31 de diciembre de 2014 fue reclasificado US\$166,204 a obligaciones con terceros corrientes, para permitir la comparabilidad con los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de “NIIF vigentes”
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos

EXPOGUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la Administración de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

EXPOGUAYAQUIL S.A.**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de mejoras sobre bienes de terceros, propiedades, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen otras cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General en conjunto con la Gerencia Financiera son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos.

EXPOGUAYAQUIL S.A.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Conitnuación)

A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 25% de la cartera está por vencer y el 47% tiene entre 0 y 30 días vencida. De igual manera, el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación otorgada por un tercero independiente es de "AAA-".

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones financieras que devengan intereses (riesgo de tasa de interés). Por otro lado, todas las transacciones se realizan en Dolares de los Estados Unidos de America.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de liquidez está relacionada con las obligaciones financieras, de las cuales el 41% tiene vencimiento en los siguientes doce meses, tal como se indica en la Nota P.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Caja		2,600	2,600
Bancos locales	(1)	35,603	346,275
		<u>38,203</u>	<u>348,875</u>

(1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas corrientes:

EXPOGUAYAQUIL S.A.**G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:** (Continuación)

Bancos	No. Cuenta	Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Banco de Guayaquil S.A.	1587196	24,937	
Banco de Guayaquil S.A.	45904512	314	324,476
Banco de Guayaquil S.A.	169605-0		5,474
Banco de la Producción S.A. Produbanco	01025268247	10,323	16,325
Banco de la Producción S.A. Produbanco	12728002855	29	
		<u>35,603</u>	<u>346,275</u>

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Clientes	(1)	431,475	246,792
Tarjetas de créditos		829	
Cartera legal	(3)	58,932	58,932
		491,236	305,724
(-) Provisión para cuentas incobrables	(4)	5,433	636
		<u>485,803</u>	<u>305,088</u>

- (1) Corresponde a valor por cobrar a clientes por el alquiler de oficinas ubicadas en el Centro de Convenciones Simón Bolívar y por la organización de diferentes eventos. A continuación mencionamos el detalle de vencimientos:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
0 - 30 días	196,512	151,124
31 - 60 días	56,058	8,441
61 - 90 días	47,402	18,933
Más de 90 días	131,503	68,294
(2)	<u>431,475</u>	<u>246,792</u>

- (2) Los saldos más representativos son los siguientes: US\$39,265 (US\$17,067 en el 2014) a Controles S.A. Controsa, US\$34,617 (US\$51,444 en el 2014) a Hotel Oro Verde S.A., US\$13,033 (US\$19,374 en el 2014) a Karabu Turismo C.A., US\$72,277 (US\$10,916 en el 2014) a Profulgor S.A., US\$21,507 (US\$4,880 en el 2014) a Consultoría Ambiental Ecosambito C. Ltda. y US\$46,337 a Megagucci S.A.
- (3) Corresponde a cartera que se encuentra en instancia legal, principalmente US\$26,611 a Horitzo Grup S.A. por cancelación con cheque protestado (Ver Nota EE).
- (4) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial	636	636
Provisión	4,797	
Saldo final	<u>5,433</u>	<u>636</u>

EXPOGUAYAQUIL S.A.**I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Empleados	35,254	19,735
Anticipos a proveedores	23,689	63,317
Depósitos en garantía	(1) 30,535	30,535
	<u>89,478</u>	<u>113,587</u>

(1) Corresponde a depósito en garantía entregado a la Empresa Eléctrica Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, Unidad de Negocio Guayaquil.

J. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta de años anteriores	153,166	92,709
Crédito tributario de IVA	8,718	
IVA retenido	10,893	
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuadas durante el período (Ver Nota Y)	155,583	175,868
	<u>328,360</u>	<u>268,577</u>

K. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2015
Equipos de oficina	500,581	1,650		502,231
Equipos de computación	338,940	32,740		371,680
Muebles y enseres	636,479		(100,589)	535,890
Maquinarias y equipos	131,925	1,717		133,642
Vehículo		1,696		1,696
Equipos de radio y comunicación	60,204			60,204
	1,668,129	37,803	(100,589)	1,605,343
(-) Depreciación acumulada	969,701	185,431	(75,620)	1,079,512
	<u>698,428</u>	<u>(147,628)</u>	<u>(24,969)</u>	<u>525,831</u>

L. MEJORAS SOBRE BIENES DE TERCEROS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Gastos de obra	(1) 2,221,114	2,221,114
Adecuaciones	1,337,867	1,337,867
Instalaciones	2,203,311	2,132,519
Decoraciones	384,902	359,386
	6,147,194	6,050,886
(-) Amortización acumulada	(2) 2,900,703	2,456,518
	<u>3,246,491</u>	<u>3,594,368</u>

EXPOGUAYAQUIL S.A.**L. MEJORAS SOBRE BIENES DE TERCEROS:** (Continuación)

- (1) Corresponde a los costos directamente relacionados con los trabajos de construcción efectuados en el Centro de Convenciones, tanto en el interior como en el exterior, así como los costos de adecuación y equipamiento del mismo.
- (2) Corresponde al siguiente movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial	2,456,518	2,060,615
Amortización del período	444,185	395,903
Saldo final	2,900,703	2,456,518

M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Proveedores locales	(1)	699,935	697,632
Proveedores del exterior		216	3,516
		700,151	701,148

- (1) Incluye principalmente US\$176,077 (US\$188,597 en el 2014) a Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A., originados en el Contrato de Concesion (Ver Nota AA), US\$83,642 a Hotel Oro Verde S.A. (US\$69,565 en el 2014), US\$56,624 a Maruri Publicidad S.A. (US\$3,319 en el 2014), US\$50,038 a Sonkir S.A. y US\$44,903 a Banquetes y Recepciones Milton Casanova S.A. (US\$24,176 en el 2014).

N. OBLIGACIONES CON TERCEROS:

Acreedor	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Tasa Interés	Monto (US\$)	Saldo al	
					31/12/2015	31/12/2014
Manuel de Jesus Balda Rodríguez	08/10/2014	15/10/2016	14.00%	50,000	50,000	50,000
Maria Eugenia Vinuesa	09/11/2015	16/11/2016	9.50%	66,000	66,000	66,000
Ricardo Chiriboga Accini	20/05/2015	31/03/2016	12.00%	50,000	16,666	50,000
Otros	ND	ND	ND	ND		204
Corporación de Promoción Exportaciones e Inversiones					(1) 84,872	69,653
					217,538	235,857

ND= No disponible

- (1) Corresponde a anticipos entregados el 8 de diciembre de 2014 por el alquiler de oficinas e instalaciones, vigentes hasta el 20 de diciembre de 2016.

EXPOGUAYAQUIL S.A.**O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Con la administración tributaria	(1)	95,709	134,110
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota Y)			52,509
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		17,410	20,206
Beneficios sociales	(2)	27,850	31,398
Otras cuentas por pagar	(3)	128,501	546,917
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota Y)		41,871	16,291
		<u>311,341</u>	<u>801,431</u>

(1) Incluye principalmente US\$48,322 (US\$34,174 en el 2014) de retenciones de impuesto al valor agregado (IVA) en compras efectuadas durante el período, US\$42,399 (US\$48,617 en el 2014) de retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas durante el período, y US\$4,987 (US\$51,319 en el 2014) de impuesto al valor agregado por pagar.

(2) El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Décimo tercer sueldo		6,012	6,854
Décimo cuarto sueldo		21,838	24,544
		<u>27,850</u>	<u>31,398</u>

(3) Corresponde al siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
American Express		23,859	12,276
Depósitos en garantía	(4)	44,132	31,889
Otros	(5)	60,510	502,752
		<u>128,501</u>	<u>546,917</u>

(4) Corresponde a las garantías recibidas por el alquiler de oficinas.

(5) En el 2015, corresponde a valores recibidos por Seguros Latina S.A. y Banco Guayaquil S.A. por facturación anticipada de avisos publicitarios realizados en el Centro de Convenciones. En el 2014, incluye principalmente US\$100,000 por facturación anticipada de publicidad, US\$96,449 por facturación anticipada de oficinas y US\$306,009 por el evento internacional Foromic.

EXPOGUAYAQUIL S.A.**P. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Institución Financiera	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Tasa Interés	Monto (US\$)	Saldo al	
					31/12/2015	31/12/2014
Banco de la Producción S.A.	06/02/2015	05/02/2016	11.23%	140,000	24,437	
Banco de la Producción S.A.	22/04/2015	18/01/2016	11.23%	57,116	6,591	
Banco de Guayaquil S.A.	25/06/2012	11/06/2017	9.76%	500,000 (1)	175,930	279,437
Banco de Guayaquil S.A.	18/02/2014	18/01/2019	9.76%	490,000 (2)	329,667	416,827
Banco Promerica S.A.	04/10/2014	01/01/2015	11.23%	143,500		16,561
					(3) 536,625	712,825
				Menos: Porción Corriente	(3) 241,415	207,228
					<u>295,210</u>	<u>505,597</u>

(1) Corresponde a operación No. 180046 que tiene como fuente de repago el contrato de publicidad y concesión de espacios suscrito en el 2007 entre esa institución bancaria y la Compañía.

(2) Corresponde a operación No. 199854 destinado como capital de trabajo.

(3) Los vencimientos futuros se detallan a continuación:

Operación	2016	2017	2018	2019	Total
2861000	24,437				24,437
5568000	6,591				6,591
199854	96,039	106,200	117,137	10,291	329,667
180046	114,348	61,582			175,930
	<u>241,415</u>	<u>167,782</u>	<u>117,137</u>	<u>10,291</u>	<u>536,625</u>

Q. ANTICIPOS DE CLIENTES:

Corresponde a valores en efectivo recibidos por la Compañía de clientes para la reserva de salones para eventos que se realizarán en el periodo corriente.

R. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS:

Corresponde a los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Corporación de Promoción Exportaciones e Inversiones		36,019
Dulcafe S.A.	(1) 65,922	78,813
	<u>65,922</u>	<u>114,832</u>

(1) Corresponde a las adecuaciones realizadas en las instalaciones del Centro de Convenciones de Guayaquil, las que serán reconocidas y compensadas por la Compañía con el 10% de comisiones por cobrar del total de las ventas mensuales.

EXPOGUAYAQUIL S.A.**S. PATRIMONIO:**

Capital social: Representan 100 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$2,500 cada una.

Aporte de accionistas para futuras capitalizaciones: Representa aportes en efectivo de US\$310,000, por cada uno de los accionistas. El día 25 de enero de 2015, por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se reclasificaron estos aportes a una cuenta por pagar a accionistas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

T. INGRESOS OPERATIVOS:

Corresponde a los ingresos por alquiler de salones para exposiciones, conferencias, reuniones, convenciones, conciertos y demás eventos organizados por terceros, y por el alquiler de espacios para oficinas dentro de las instalaciones del Centro de Convenciones.

U. INGRESOS NO OPERATIVOS:

Incluye principalmente a US\$603,822 (US\$558,833 en el 2014) por venta de boletos para conciertos y otros eventos organizados por la Compañía.

V. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Corresponde al siguiente detalle:

		Años terminados al	
		31/12/2015	31/12/2014
Personal	(1)	1,210,808	1,222,203
Servicios generales	(2)	439,326	708,007
Consultorías	(3)	79,388	92,929
Otros gastos		36,219	40,377
		<u>1,765,741</u>	<u>2,063,516</u>

(1) Corresponde a sueldos de los empleados de la Compañía y honorarios de los principales ejecutivos, así como los respectivos beneficios sociales.

(2) Incluye principalmente US\$264,450 (US\$415,109 en el 2014) del canon de concesión mercantil a Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. y US\$85,492 (US\$146,908 en el 2014) de servicios básicos: energía eléctrica, agua y telefonía pública.

EXPOGUAYAQUIL S.A.**V. GASTOS ADMINISTRATIVOS:** (Continuación)

(3) Incluye los siguientes valores:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Sistemas/Tecnología de información	51,878	60,916
Contabilidad y auditoría	4,567	19,678
Legal	22,943	12,335
	<u>79,388</u>	<u>92,929</u>

W. GASTOS OPERATIVOS:

Incluye principalmente US\$323,479 (US\$224,053 en el 2014) de provisión de regalías y asesorías en base a los resultados del presente ejercicio y US\$60,445 (US\$106,775 en el 2014) de avisos publicitarios.

X. GASTOS NO OPERATIVOS:

Incluye principalmente a US\$117,370 (US\$129,410 en el 2014) de intereses originados en obligaciones bancarias.

Y. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

EXPOGUAYAQUIL S.A.**Y. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA: (Conitnuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad del ejercicio	279,140	108,608
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía	41,871	16,291
	<u>237,269</u>	<u>92,317</u>
Más: Gastos no deducibles locales	31,135	73,482
Gastos no deducibles del exterior	4,731	8,910
Base imponible para impuesto a la renta	<u>273,135</u>	<u>174,709</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>60,090</u>	<u>38,436</u>

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado e impuesto a la renta por pagar (saldo a favor del contribuyente):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta causado	60,090	38,436
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	62,902	52,509
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo		
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	62,902	52,509
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	155,583	178,868
Crédito tributario de años anteriores	216,068	92,709
Impuesto a la renta por pagar (saldo a favor del contribuyente)	<u>(308,749)</u>	<u>(216,068)</u>

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

El impuesto a la renta causado es US\$60,090 (US\$38,436 en el 2014) y el anticipo calculado es US\$62,902 (US\$52,509 en el 2014), por lo que este último es definitivo.

Z. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

A continuación se presenta un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas:

	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas y documentos por pagar corrientes				
Dellair Services S.A.	Ecuador	Préstamos, asesorías y regalías	268,095	249,867
Promatop S.A.	Ecuador	Asesorías y regalías		18,795
Ricran S.A.	Ecuador	Préstamos	18,568	54,401
Velvicorp S.A.	Ecuador	Préstamos	54,939	52,346
Corporación America Sudamericana S.A.	Panamá	Préstamos, asesorías y regalías	404,214	375,330
		(1)	<u>745,816</u>	<u>750,739</u>

EXPOGUAYAQUIL S.A.**Z. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2015	2014
Cuentas y documentos por pagar no corrientes				
Dellair Services S.A.	Ecuador	Aportes	310,000	
A.C.I. Retail S.A.R.L.	Luxemburgo	Aportes	310,000	
Ricran S.A.	Ecuador	Aportes	310,000	
Velvicorp S.A.	Ecuador	Aportes	310,000	
		(5)	<u>1,240,000</u>	

(1) Corresponde a lo siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Asesorías y regalías	(2)	516,092	388,292
Préstamos	(3)	222,146	356,509
Intereses	(4)	7,578	5,938
		<u>745,816</u>	<u>750,739</u>

(2) De acuerdo a los contratos mencionados en la Nota CC. A continuación el movimiento correspondiente al año 2015:

	Dellair Services S.A.	Promatop S.A.	Corporación América Sudamericana S.A.	Total
Saldo al 31/12/2014	159,867	18,795	209,630	388,292
(-) Pagos	81,812	18,795		100,607
Provisiones	134,816		134,816	269,632
Facturas provisionadas	129,210		99,197	228,407
(-) Reversiones	134,816		134,816	269,632
Saldo al 31/12/2015	<u>207,265</u>		<u>308,827</u>	<u>516,092</u>

(3) Corresponde a varios préstamos efectuados por los accionistas destinados para capital de trabajo:

	Préstamo US\$	Tasa %	Al 31 de diciembre de	
			2015	2014
Dellair Services S.A.	90,000	6.56%	60,000	90,000
Ricrán S.A.	54,000	4.12%	17,540	53,540
Velvicorp S.A.	N/D	N/D	54,002	54,002
Corporación América Sudamericana S.A.	N/D	N/D	90,604	158,967
			<u>222,146</u>	<u>356,509</u>

N/D: Información no disponible

(4) Originados por los préstamos mencionados en párrafo anterior. A continuación el movimiento correspondiente al año 2015:

	Dellair Services S.A.	Ricrán S.A.	Velvicorp S.A.	Corporación América Sudamericana S.A.	Total
Saldo al 31/12/2014		861	(1,656)	6,733	5,938
(-) Pagos	3,901	1,248		6,681	11,830
Ajuste	4,731	1,415	2,593	4,731	13,470
Saldo al 31/12/2015	<u>830</u>	<u>1,028</u>	<u>937</u>	<u>4,783</u>	<u>7,578</u>

EXPOGUAYAQUIL S.A.**Z. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

- (5) Corresponde a la reclasificación realizada de la cuenta de aportes de accionistas para futuras capitalizaciones por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante oficio No. SCVS-INC-DNICAI-SIC-15-376-13218 con fecha 25 de enero de 2015.

Las transacciones con relacionadas, fueron como sigue:

Relacionados	País	Transacción	Por el año terminado	
			31/12/2015	31/12/2014
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA	Ecuador	Concesión Mercantil	264,450	415,109
Dellair Services S.A.	Ecuador	Asesorías y regalías	129,210	136,759
Promatop S.A.	Ecuador	Asesorías y regalías		162,258
Corporación América Sudamericana S.A.	Panamá	Asesorías y regalías	99,197	80,166
			<u>492,857</u>	<u>794,292</u>

AA. CONTRATO DE CONCESIÓN MERCANTIL CON TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA:

El 14 de febrero de 2007, la Compañía suscribió un contrato de concesión mercantil con Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA para que, de acuerdo a la obligación que ésta última tiene de transformar el antiguo aeropuerto internacional Simón Bolívar en un nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones de forma directa o a través de concesiones mercantiles, la Compañía construya y transforme con recursos propios el antiguo Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Guayaquil en el nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones, así como para que administre, opere, mantenga y explote comercialmente las instalaciones antes mencionadas.

Este contrato establece el pago anual a favor de TAGSA del 50.25% de la diferencia existente entre los ingresos gravables menos los egresos aplicables definidos en dicho contrato.

De igual manera se establece que los gastos en que incurra la Compañía para efectuar remodelaciones, adecuaciones o mejoras serán de costo y cargo de la misma, sin embargo, estas mejoras quedarán a beneficio del Aeropuerto sin lugar a compensación alguna.

A continuación las obligaciones establecidas en el contrato para cada una de las partes de esta concesión:

<u>TAGSA</u>	<u>EXPOGUAYAQUIL</u>
Cumplir el contrato de forma íntegra.	Mantener operativo el Centro de Exposiciones y Convenciones durante el plazo del contrato.
No intervenir en la operación y administración del Centro de Exposiciones y Convenciones.	Solicitar la autorización a TAGSA para la construcción de mejoras en el Centro de Convenciones, cuando el monto supere US\$500,000.
Mantener informado por escrito a EXPOGUAYAQUIL de cualquier situación que pudiera afectar el normal funcionamiento del Centro de Exposiciones y Convenciones.	Obtener todos los permisos necesarios para la administración, operación y explotación comercial del Centro de Exposiciones y Convenciones, cuando corresponda.

EXPOGUAYAQUIL S.A.**AA. CONTRATO DE CONCESIÓN MERCANTIL CON TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA: (Continuación)**

<u>TAGSA</u>	<u>EXPOGUAYAQUIL</u>
Mantener indemne a EXPOGUAYAQUIL por los actos que contratistas o dependientes de TAGSA produzcan daños a terceros vinculados a EXPOGUAYAQUIL o los bienes de estos.	Cumplir las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, así como las exigidas por la legislación tributaria y laboral.
Mantener indemne a EXPOGUAYAQUIL de todo reclamo por obligaciones laborales, que pudieren realizar los empleados de TAGSA.	Invertir hasta US\$2,000,000 en el desarrollo, construcción y transformación del antiguo aeropuerto Simón Bolívar en el nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones.
	Mantener indemne a TAGSA por los actos que contratistas o dependientes de EXPOGUAYAQUIL produzcan daños a terceros vinculados a TAGSA o los bienes de estos.
	Concluir la construcción y transformación del Centro de Exposiciones y Convenciones, así como la administración y operación del mismo hasta el 26 de junio de 2007.

El contrato de concesión mercantil entre TAGSA y la Compañía tiene el mismo vencimiento que el contrato de concesión suscrito entre TAGSA y Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, esto es el 27 de febrero de 2019. Sin embargo, posteriormente se suscribió un adéndum que amplía la concesión hasta el 27 de julio de 2024.

El 27 de abril de 2008 se suscribió un nuevo adéndum estableciendo el pago anual a favor de TAGSA de US\$204,000, pagadero en cuotas mensuales (a partir de abril de 2008) de US\$17,000 más Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual se pagará por mes anticipado, dentro de los diez primeros días de cada mes. Este valor modifica el pago anual establecido inicialmente en el contrato de concesión, y es reajutable cada año de acuerdo al índice oficial de inflación anual publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

BB. CONTRATO DE ALIANZA ESTRATÉGICA:

El 10 de agosto de 2010, la Compañía suscribió un contrato de alianza estratégica por 7 años con Hotel Oro Verde S.A. y Karabu Turismo C.A. para ofrecer el servicio de catering en los eventos que lo soliciten. Este contrato implica el pago a favor de la Compañía de US\$130,000, de los cuales US\$100,000 se cancelan a la firma del contrato y la diferencia mediante canjes de servicios de hospedaje y consumo de alimentos y bebidas en cualquiera de los restaurantes y cafeterías de los hoteles, así como en el servicio de catering que éstos brindan en el Salón "Los Presidentes" del Centro de Convenciones.

Además, cada uno de los hoteles debe realizar un pago anual de US\$75,000: US\$50,000 en efectivo a la firma del contrato y durante cada uno de los años que dure el contrato, y US\$25,000 en canje por los servicios descritos anteriormente.

También se incluye el pago de comisiones por evento a la Compañía, de acuerdo a la facturación por persona.

EXPOGUAYAQUIL S.A.**CC. ACUERDOS SOBRE EL USO DE NOMBRE, ASESORÍA COMERCIAL Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

- El 14 de junio de 2007, la Compañía suscribió con Corporación América Sudamericana S.A. un acuerdo para uso de nombre para efectos publicitarios. Las partes acordaron el pago del 9.5% de las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones calculado por año calendario concluido, a favor de Corporación América Sudamericana S.A.
- El 5 de abril de 2007, la Compañía suscribió con Promatop S.A. un contrato para asesoría en la administración, operación, y comercialización de los eventos que se realicen en el Centro de Convenciones, así como para el desarrollo y proyección de nuevas líneas de negocio, por el que la Compañía pagará a Promatop S.A. el 10% de los beneficios anuales que obtenga, antes de intereses, impuestos, depreciaciones, amortizaciones y canon de concesión que paga a TAGSA.

DD. CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CALIDAD DE AGENCIA DE PUBLICIDAD:

El 5 de agosto de 2010, la Compañía suscribió un contrato por seis meses (renovable automáticamente) con Marurisa S.A. para realizar actividades en el área de publicidad, mercadeo y mercadotecnia. Por la prestación de los servicios, al contratista se le pagará una suma fija mensual de US\$5,000 más impuestos (US\$3,000 en efectivo y US\$2,000 en metros cuadrados de alquiler de salones), que a su vez tendrá el derecho a comisionar el 15% por todos los contratos que se firmen y paguen en el Centro de Convenciones, en los servicios de salones. Además, podrá percibir un ingreso variable al 15% de la facturación excedente del presupuesto anual del Centro de Convenciones, en alquiler de salones y servicios a los salones, que serán pagados en efectivo al cierre de año; el valor del honorario fijo no incluye costos de producción externos que se tengan que realizar, como fotografías, cuñas de radio, jingles, comerciales de televisión, etc.

EE. DEMANDAS JUDICIALES

Al 31 de diciembre de 2015, los principales juicios en los cuales la Entidad actúa como demandante y demandado, son:

Demandante

- Juicio Civil. La Compañía presenta el juicio 9332-2015 contra Horitzo Grup S.A. por cobro de 2 pagares por US\$19,633 más intereses legales y mora.

FF. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

EXPOGUAYAQUIL S.A.**FF. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

EXPOGUAYAQUIL S.A.**FF. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- Realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

GG. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico, no deberá presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

HH. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.